



*Canciller Alvear informó al Congreso sobre últimos acontecimientos*

# No descartan ampliar exhortos a otros países por frentistas

Carolina Miranda  
SANTIAGO

**A**mpliar los exhortos de información sobre los pasos de los frentistas fugados en 1996 desde la cárcel de Alta Seguridad (CAS) a otros países, es una de las posibilidades que baraja el gobierno chileno, según informó ayer la ministra de Relaciones Exteriores, Soledad Alvear.

Respondiendo a la invitación del presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, Sergio Romero (RN), la canciller asistió al Congreso para informar sobre los últimos acontecimientos internacionales relacionados con Chile, especialmente las gestiones del gobierno chileno para obtener antecedentes desde Cuba y Suiza sobre el destino de los cuatro frentistas prófugos.

A la salida de la sesión, la canciller afirmó que "las informaciones que den los embajadores serán antecedentes que la Cancillería tendrá para determinar otras diligencias que se puedan realizar en el ámbito judicial, dado que el Ministerio del Interior se hizo parte en este proceso o la realización de otras gestiones de carácter diplomático".

Entre las gestiones realizadas se encuentran las reuniones sostenidas por Alvear la tarde del lunes con los embajadores de Chile en Cuba, Germán Guerrero, y en Suiza, Alejandra Faulbaum.

El objetivo básico era recabar información de "primera mano" sobre las actividades que Mauricio Hernández Norambuena, Patricio Ortiz Montenegro, Ricardo Palma Salamancá y Pablo Muñoz Hoffman, desarrollaron luego de fugarse de la CAS.



La canciller Soledad Alvear afirmó que "las informaciones que den los embajadores serán antecedentes que la Cancillería tendrá para determinar otras diligencias que se puedan realizar en el ámbito judicial".

Con estos antecedentes, la administración Lagos busca establecer posibles relaciones de los frentistas con Cuba y los movimientos que Ortiz ha tenido en Suiza, donde se asiló en 1997.

Los embajadores llegaron a Chile luego que el gobierno decidió llamarlos a informar, en una evidente muestra de descontento por la escasa información recibida desde Cuba y Suiza.

La idea de invitar a la ministra Soledad Alvear a la comisión de RR.EE. -señaló Romero- era cono-

cer la información que tiene el gobierno, pues "está claro que los frentistas estuvieron en Cuba y queremos saber de qué manera el gobierno va a afrontar esta situación, qué les ha planteado a los dos embajadores que mandó llamar".

Además, pidió claridad en la conducción diplomática del país ante el claro desplazamiento que la Cancillería tuvo por la detención de Mauricio Hernández en Brasil por el secuestro del empresario paulista Washington Olivetto y las posteriores gestiones para obtener

información de los frentistas.

A su juicio, el llamado a informar de los embajadores Guerrero y Faulbaum obedece más a un "reposicionamiento que a una realidad", porque "qué más información debería tener que la que trajeron los senadores (Gabriel Valdés y (Ricardo) Núñez, comisionados desde el Ministerio del Interior para estos efectos".

En tanto, el senador DC Gabriel Valdés evalúa la posibilidad de solicitar una reunión secreta de la sala de senadores para informar los alcances del viaje a Cuba que realizó junto a Núñez.

Respecto de las relaciones con Cuba, Alvear dijo que "pasan por altos y bajos". Junto con asegurar que "no hay dificultades graves" con la isla, explicó que el gobierno quiere obtener toda la información necesaria para "aclarar un caso pendiente que existe en nuestro país y que se está ventilando en nuestros tribunales vinculado al secuestro que ocurrió en Brasil".

Asimismo, reconoció que con Suiza existe una cierta molestia, por la escasa colaboración prestada por el gobierno de ese país para establecer las eventuales salidas de Ortiz Montenegro.

## Juez respeta confidencialidad de Joaquín Lavín

El ministro que investiga aún la fuga de los cuatro frentistas en 1996 desde la Cárcel de Alta Seguridad, Lamberto Cisternas, se mostró ayer reservado respecto de citar de inmediato a Joaquín Lavín para que le entregue los antecedentes que le habría proporcionado el Presidente cubano Fidel Castro, acerca de los pasos de los frentistas luego de su huida.

El juez dijo que "respeta la confidencialidad" de la que habló Lavín acerca de lo conversado al respecto con Castro, y agregó que sólo lo citará a declarar si del curso de la investigación se desprende que ello es necesario. "El declarará lo que sepa o lo que estime conveniente de acuerdo con la confidencialidad que haya prometido guardar", dijo el juez.

Ayer el magistrado recibió la visita del jefe del departamento jurídico del Ministerio del Interior, Carlos Mackenney, quien le ofreció la colaboración del gobierno para su investigación.

Respecto de la extradición que los tribunales pedirían a Brasil del fugado Mauricio Hernández Norambuena, detenido ahora en ese país por el secuestro del empresario Washington Olivetto, diligencia solicitada a la justicia por el gobierno, ésta puede ser pedida por el juez Cisternas, pero probablemente también lo sea por el magistrado Hugo Dolmetsch, quien instruye la causa por el crimen del senador Jaime Guzmán. De hecho, el gobierno la solicitó a Dolmetsch.